



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA**

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Periodo: 1 de septiembre 2021 al 31 de agosto 2024

Comisiones a las que pertenece:

- **Educación** (Secretario)
- **Asuntos Frontera Sur** (Secretario)
- **Presupuesto y Cuenta Pública** (Integrante)

Comisiones Bicamerales:

- **Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)** (Integrante)

Grupos de Amistad:

- **Grupo de Amistad México-República de Finlandia** (Presidente)

Mensaje

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las acciones realizadas como diputado federal durante el Primer Año de Ejercicio, que abarca del 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024. La rendición de cuentas es un deber patriótico y un componente esencial del régimen político de nuestro país. Como representante popular, tengo la obligación ética y moral de informar sobre las actividades realizadas en el ejercicio de esta función.

Desempeño en el Pleno y Comisión Permanente



Durante la LXV legislatura, se llevaron a cabo un total de 67 sesiones, lo que representa aproximadamente 483 horas de trabajo en el Pleno y la Comisión Permanente. En estas sesiones, se aprobaron 150 dictámenes de leyes o decretos y 261 dictámenes con puntos de acuerdo. A raíz de la emergencia sanitaria, 64 sesiones se realizaron de manera semipresencial y 5 de forma presencial.

Reformas Aprobadas por la LXV Legislatura

Las siguientes son algunas de las reformas impulsadas por la coalición "Juntos Hacemos Historia" en la Cámara de Diputados:

Ley Federal de Revocación de Mandato: Esta ley garantiza el derecho de los ciudadanos a decidir sobre la continuidad de sus gobernantes, lo cual se evidenció en la jornada histórica del 10 de abril de 2022.

Ley Orgánica de la Armada de México: Se amplían las facultades de esta institución en zonas marinas, costeras y recintos portuarios, y se crea la Unidad de Policía Naval para apoyar a la Guardia Nacional y la SEMAR en el control de tráfico marítimo.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: Se reformó para mejorar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, y para proteger a niños en situación de orfandad.

Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022: Este presupuesto, que prioriza la salud y el bienestar, representa un aumento del 8.9% respecto al año anterior.

Reforma a la Ley Minera: Nacionalización del litio, un recurso estratégico para el país.

Ley General de Movilidad y Seguridad Vial: Esta ley garantiza el derecho a una movilidad segura y accesible, promoviendo el transporte público eficiente y la seguridad vial.

Reformas a la Ley General de Salud y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: Se sanciona la violencia obstétrica y se protege el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su atención médica.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Ley de la Guardia Nacional: Se otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.



Actividades Legislativas

Durante esta legislatura presenté varias iniciativas enfocadas en educación, seguridad social, salud, reformas políticas-electorales, y trabajo y previsión social.

Iniciativa para la Adición del Artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado: Se propone aplicar una tasa del 0% en la venta de productos destinados a la gestión menstrual.

Iniciativa de Reforma Político-Electoral: Se busca una reforma integral en materia político-electoral en la Constitución.

Reforma a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del ISSSTE: Se propone limitar la tasa de interés de los créditos personales otorgados por el Instituto de Fondo Nacional.

Reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: Se incorpora la figura de candidaturas comunes para cargos de elección popular.

Comisiones Ordinarias y Grupos de Amistad

Comisión de Educación

Mi intervención como Secretario de la Comisión de Educación destacó la importancia de diseñar un nuevo modelo de educación basado en la reforma al artículo 3o constitucional. Se recibieron 185 asuntos para dictamen, de los cuales se aprobaron 19. Entre las iniciativas aprobadas destacan las siguientes:

Educación Inclusiva y Derechos Humanos: Se garantizará la formación en temas de inclusión y derechos humanos.

Incorporación de Tecnologías Digitales en Educación Básica.

Aprendizaje del Lenguaje de Señas Mexicanas en todos los niveles educativos.

Comisión de Asuntos Frontera Sur

Mi participación en esta comisión, que se instaló el 19 de octubre de 2021, se centró en la gestión de la migración y la cooperación con gobiernos estatales y organizaciones internacionales para la protección de los derechos laborales de los migrantes. Se



realizaron 30 reuniones y se aprobaron diversas iniciativas y minutas relacionadas con la migración y la transparencia.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

En esta comisión, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para los Ejercicios Fiscales 2022, 2023 y 2024, se evaluó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se recibieron 142 asuntos para dictamen, de los cuales se aprobaron 4 y quedaron pendientes 118.

Grupo de Amistad México- República Francesa

(Instalación 15/12/2021).

El miércoles 15 de diciembre de 2021 quedó instalado el Grupo de Amistad México-República Francesa, que funcionará durante la LXV Legislatura bajo la presidencia del diputado Roberto Carlos López García (PRI).

Destacó el diputado López García que el objetivo es enriquecer el intercambio económico, político, social y cultural. “Además, este grupo cobra relevancia porque la República Francesa ha trascendido a lo largo de la historia de México”. En esta relación, explicó, se han firmado 25 acuerdos, entre ellos la segunda edición del Diálogo Económico de Alto Nivel, que se signó en 2021, cuyo objetivo es fortalecer los lazos económicos, políticos, sociales y culturales.

El embajador de la República Francesa en México, Jean-Pierre Asvazardourian, reconoció el interés común por desarrollar la relación entre los dos países, que se basa en valores compartidos y una visión que contribuye a reforzar el ejercicio de la diplomacia. Ejercen fuertes responsabilidades en organismos regionales como el CELAC y el Consejo Europeo. Además, mantienen diálogo constante en el G20 y el Consejo de Seguridad de la ONU, destacó.

En un mensaje enviado por video, la embajadora de México en la República Francesa, Blanca Jiménez Cisneros, señaló que ambas naciones mantienen una alianza estratégica y les unen fuertes vínculos en los planos político, económico, educativo y cultural. Recordó que se suscribieron numerosas declaraciones y acuerdos para fortalecer las relaciones bilaterales y enfrentar de manera conjunta los retos mundiales.

Otras Actividades

Invitado por la Excm. Sra. Paivi Pohjanheimo, embajadora de Finlandia en México a la Recepción para festejar el 104º Aniversario de la Independencia de Finlandia. 6 de diciembre 2021 de las 13:00 a las 15:00 horas.

En el 2021 en Finlandia se celebró el 104 aniversario de independencia de Rusia. Por tal razón, la Excm. Sra. Paivi Pohjanheimo, embajadora de Finlandia ofreció una espléndida recepción en su residencia, en Lomas de Chapultepec.

Asistieron la Subsecretaria de Comercio Exterior, Dra. Luz María de la Mora, Ing. Bernardo Aguilar, Director para Europa de la SRE, miembros del cuerpo diplomático y representantes de la vida política, cultural y académica de México.

Después de la entonación de los himnos nacionales de Finlandia, de México y de la Unión Europea, la Embajadora Paivi Pohjanheimo tomó la palabra.

“Este día de la independencia, mi país quiere agradecer a todos los profesionales del sector salud y a la sociedad finlandesa por su resistencia y la capacidad de adaptarse”, mencionando una cita de Winston Churchill quien, en un contexto diferente afirmo “rara vez, tantos han estado en deuda con tan pocos”. Subrayó la diplomática finlandesa que el 6 de diciembre de cada año “se celebra de manera agradecida y solemne para respetar la visión compartida, la dedicación firme, la responsabilidad digna de las anteriores generaciones finlandesas. La historia de mi país trata de conseguir y mantener un país libre, democrático e igualitario donde predomine el estado de derecho y se goce del bienestar”.

Vistiendo un hermoso traje típico de una región de Finlandia la embajadora Pohjanheimo dijo que “con este traje nacional quiero honrar a mujeres mexicanas que forman parte de la gran cadena sociocultural”, y también para honrar a varias generaciones finlandesas anteriores, quienes han contribuido de manera imprescindible a lo que es y lo que representa hoy en día, Finlandia”.

Refiriéndose a la relación bilateral México Finlandia, explicó que se ha ampliado y profundizado la cooperación en varios sectores y la pandemia no ha impedido la infinidad de reuniones virtuales, mencionando la visita virtual a México del ministro de economía



finlandés, el Sr. Lintila con la subsecretaria de comercio exterior, Luz maría de la Mora, el intercambio presencial entre el Canciller Ebrard y el canciller Haavisto, o la vista de consultas, la que realizó Bernardo Aguilar, Director para Europa de la SRE, a Helsinki. Mencionó la participación virtual de la primera ministra Sanna Marín y del ministro de desarrollo, Skinnari en el foro virtual de la Generación de la igualdad, en marzo pasado.

Una vez más reitero la diplomática finlandesa que los finlandeses son amigos en los que se puede tener confianza, “que nuestro apretón de mano es conocido como el más confiable y honesto del mundo” Finalizó la Sra. Pohjanheimo con un “¡Viva Finlandia, Viva México y la amistad entre Finlandia y México!”

Participación en Otras Actividades Políticas

Foros y Mesas de Trabajo

Durante la LXV legislatura, se participó activamente en diversos foros y mesas de trabajo a nivel nacional e internacional. Estos espacios permitieron abordar temas cruciales en la agenda política y social del país, facilitando la colaboración entre distintos actores:

Se discutió la integración de tecnologías digitales en el sistema educativo, incluyendo propuestas para mejorar la conectividad y recursos educativos en zonas rurales y marginadas.

Se analizaron las políticas migratorias y su impacto en los derechos humanos, con énfasis en la protección de migrantes en situación vulnerable.

Participación en debates sobre estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la implementación de políticas ambientales y sociales.

Reuniones con Ciudadanos y Organizaciones

Se llevaron a cabo numerosas reuniones con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para abordar y resolver problemáticas locales y regionales. Estas reuniones sirvieron como canal para recibir y gestionar peticiones y preocupaciones de la comunidad:

Se discutieron temas relacionados con el desarrollo sustentable y la preservación de culturas y lenguas indígenas, con el fin de incorporar sus perspectivas en la legislación.



Reuniones con ONGs de Derechos Humanos: Se evaluaron propuestas para mejorar la protección de los derechos humanos y se promovieron políticas públicas orientadas a la igualdad y la justicia social.

Se realizaron Foros Ciudadanos sobre Seguridad y Justicia, donde se abordaron temas de seguridad pública y reformas en el sistema de justicia, con participación de expertos y miembros de la comunidad.

Apoyo a Proyectos Locales y Regionales

Se brindó apoyo a diversas iniciativas de desarrollo local y regional, con el objetivo de mejorar la infraestructura y los servicios públicos en las áreas más necesitadas:

Proyectos de Infraestructura en el Sureste de México: Apoyo a la construcción y modernización de carreteras, puentes y sistemas de transporte en regiones clave para el desarrollo económico y social.

Programas de Desarrollo Social y Económico: Promoción de iniciativas para fomentar el emprendimiento local, la capacitación laboral y la inclusión social.

Iniciativas de Salud y Educación en Zonas Marginadas: Apoyo a programas de salud pública y educación para garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales en comunidades desfavorecidas.

Participación en Comisiones y Grupos Parlamentarios

Además de las comisiones ordinarias, se formaron parte de comisiones especiales y grupos parlamentarios para abordar temas específicos y promover políticas públicas:

Comisión Especial para la Reforma del Sistema de Salud: Se trabajó en propuestas para mejorar la eficiencia y cobertura del sistema de salud, incluyendo la modernización de hospitales y clínicas.

Grupo Parlamentario de Derechos Humanos: Participación en la elaboración de propuestas legislativas para fortalecer la protección de derechos humanos y la inclusión de grupos marginados.

Iniciativas y Movimientos Políticos



Se apoyaron y promovieron diversas iniciativas y movimientos políticos para impulsar cambios legislativos y sociales significativos:

Participación en campañas y proyectos para promover la igualdad de género y combatir la violencia contra las mujeres.

Apoyo a movimientos que buscan la modernización del sistema político y electoral, incluyendo propuestas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Capacitación y Desarrollo Profesional

Participación en programas de capacitación y desarrollo profesional para mantenerse actualizado sobre las mejores prácticas legislativas y políticas:

Cursos y Seminarios de Políticas Públicas: Asistencia a cursos especializados para mejorar la capacidad de formular e implementar políticas públicas efectivas.

Programas de Formación en Gestión Legislativa: Participación en programas de formación para mejorar habilidades en la gestión legislativa y la negociación política.

Reuniones con Ciudadanos y Organizaciones: Gestión de solicitudes ciudadanas y reuniones con organizaciones de la sociedad civil para abordar problemas locales y regionales.

Apoyo a Proyectos Locales: Promoción de proyectos de infraestructura y desarrollo social en el sureste de México.

Este informe sintetiza las principales actividades y logros legislativos del diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos durante la LXV Legislatura, reflejando su compromiso con la educación, la gestión fronteriza, el presupuesto y la pacificación, así como la promoción de relaciones internacionales con Finlandia.